

Salto del Guairá, 05 de mayo de 2025.

Señor:

**DR. JUAN ENCINA PEREZ**

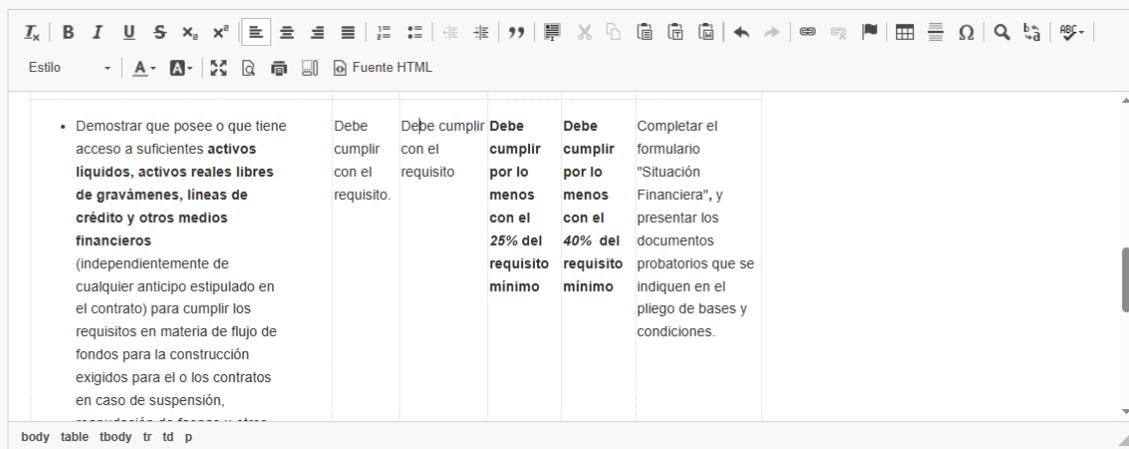
**DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

**Presente**

En representación de la Municipalidad de Salto del Guaira, me dirijo a Usted en relación al llamado **LICITACION PULICA NACIONAL N° 09/2024, CON ID N.º 460513 PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN EL BARRIO 29 DE SETIEMBRE"**, para expresar cuanto sigue las observaciones realizadas:

1) Dictame técnico: Observamos normativa derogada en el documento remitido (Resolucion DNCP N°4401/23 y Resolucion DNCP N° 453). Favor subsanar, ajustarse al Art. 40 inc "a" de la Resolucion DNCP N° 230/25, vigente desde el 17/02/2025. //

**DESCARGO: se realizaron los ajustes en cuanto al DICTAMEN TECNICO.**



<ul style="list-style-type: none"><li>• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes <b>activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros</b> (Independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión,</li></ul>	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo	Completar el formulario "Situación Financiera", y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.
---	--------------------------------	-------------------------------	---	---	---

2) Pliego en el Cuadro de Requisitos de Cumplimiento, favor indicar en cada columna el % (porcentaje) requerido para cada socio y socio lider.

**DESCARGO: en el pliego de bases se encuentra los porcentajes de cada socio y socio líder, favor verificar PLIEGO ELECTRONICO.**

Señor director, por lo expuesto precedentemente se solicita la publicación del llamado en referencia con las justificaciones realizadas bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante. **LA NO REALIZACION DEL PROYECTO, REPRESENTARÍA UN PERJUICIO AL INTERÉS PÚBLICO.**

Sin otro particular, le saludo atentamente. -

Atentamente



*Rosa Mabel Antunez*  
MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA  
Rosa Mabel Antunez Maldonado  
ENCARGADA DE UOC